



## Prevén dictaminar Código de Procedimientos Civiles y Familiares en próximo periodo ordinario

El Grupo de Trabajo en Materia de Justicia Cotidiana, que preside la diputada Aleida Alavez Ruiz (Morena), informó sobre los avances en la redacción del Código Nacional de Procedimientos Civiles y Familiares, el cual se prevé pueda ser dictaminado en el próximo periodo ordinario. La diputada Alavez Ruiz dijo que se tiene “un alto grado de consenso en relación con aproximadamente los primeros 800 artículos”; es decir, ya se concluyó la revisión de los primeros ocho libros correspondientes al sistema de impartición de justicia en materia civil y familiar.

<https://www.eldiariovision.com.mx/noticia/nota,107875/titulo,Prev%C3%A9n+dictaminar+C%C3%B3digo+de+Procedimientos+Civiles+y+Familiares+en+pr%C3%B3ximo+periodo+ordinario/>